



# Programa de Caminos e Itinerarios Naturales

Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

Octubre de 2009

# Introducción

## ¿CÓMO NACE EL PROGRAMA DE CAMINOS NATURALES?

El año 1993 se crea el programa “Tejido Verde” en el antiguo MOPTMA para:

1. Dar respuesta a la demanda creciente de la población de itinerarios próximos a la naturaleza y
2. Para recuperar un uso seguro de los itinerarios ferroviarios obsoletos.

# Las **características** de los Caminos apoyados en **infraestructuras ferroviarias obsoletas** son:

## ➤ Favorables

- Pendientes suaves
- Curvas amplias
- Buenos accesos
- Permiten su uso por todo tipo de población.

## ➤ Desfavorables

- Largas zonas sin visibilidad en trincheras y túneles.
- Precario estado de muchas de sus estructuras y trincheras por el largo periodo sin conservación, lo que obliga a importantes desembolsos.

# En 1996 con la creación del Ministerio de Medio Ambiente,

El Programa cambia de nombre, pasando a llamarse **PROGRAMA DE CAMINOS NATURALES**. Este cambio se debe a la introducción de nuevos caminos apoyados en:

- Caminos Reales
- Vías pecuarias
- Caminos de sirga
- Senderos de montaña
- Senderos de ribera
- Caminos de servicio de antiguos canales

El Programa de Caminos Naturales se desarrolla desde el año 1996 hasta la actualidad. Sus **características técnicas** más importantes son:

- Afirmado de zahorra artificial compactada al 98 % PM
- Ancho de plataforma entre 2,50 y 4,00 m.
- Drenajes muy cuidados.
- Rehabilitación de la mayoría de las antiguas estructuras para devolverles la seguridad perdida.
- Áreas de descanso.
- Señalización homogénea.
- A veces, rehabilitación de pequeños edificios para su uso como Centro de Interpretación Temático.













## **EXIGENCIAS DEL PROGRAMA DE CAMINOS NATURALES PARA INCLUIR NUEVAS OBRAS:**

- Existencia de un Promotor Institucional distinto del MARM que se ocupa de:
  - La disponibilidad de los terrenos
  - La redacción del Proyecto del Camino, acorde con los parámetros del Programa
  - El Promotor, ejecutada la obra asume el mantenimiento, la promoción del Camino y la suscripción de un seguro de responsabilidad civil de daños a terceros

## Por su parte, el MARM se ocupa de:

- Dirigir el Programa de Caminos Naturales
- Controlar la idoneidad y calidad de los proyectos presentados.
- Poner en marcha el encargo o el concurso para la ejecución
- Ejecutar la obra
- Recibida la obra se entrega al Promotor.

## Las obras puestas en servicio por el Programa de Caminos Naturales desde el 1993 al 2009:

- 60 caminos, con un desarrollo total de 2.542 km. y una longitud media de 26 km., con longitudes máximas de unos 60 km. hasta la realización del **Camino del Ebro** con una longitud de 1.150 km
- inversión de 65,58 millones de euros
- Ratio por km.: 43.000 euros hasta la introducción del Camino del Ebro que abre el nuevo concepto de itinerarios naturales .

# La Red de Itinerarios Naturales

Nuevo concepto introducido en los años 2005 - 2006:

- Se pretende dotar al Estado de una red de itinerarios de gran longitud mediante la recuperación de infraestructuras existentes, en desuso o no.
- Se apoyará en vías pecuarias, senderos de ribera, caminos de sirga y vías de comunicación históricas con la característica común de tener un desarrollo mayor de 100 kilómetros.
- Con esta nueva red se complementan los objetivos del programa de caminos naturales preexistente.

# Objetivos de la nueva red de itinerarios naturales:

- Promover la calidad de vida y la salud de la población, colaborar en la educación ambiental.
- Desarrollar el turismo ambiental y cultural.
- La puesta en valor de los recursos patrimoniales naturales y culturales disponibles
- Promover la movilidad sostenible
- Defender los Dominios Públicos Hidráulico y Marítimo – Terrestre.

# A) Costes de acondicionamiento de las infraestructuras de la Red de Itinerarios Naturales

(Estudios de viabilidad, Proyectos, Ejecución):

- Financiados en una parte significativa por el MARM.
- Se consideran deseables Convenios y Protocolos de colaboración con las Comunidades Autónomas que determinen el reparto de tareas entre ambas administraciones

## B) Costes de mantenimiento y de promoción de la Red de Itinerarios Naturales

- En su fase inicial, los gastos de mantenimiento correrán a cargo del MARM.
- Los gastos de promoción de programas recreativos o culturales de los Itinerarios de largo recorrido serán asumidos por las Administraciones Regionales o Autonómicas.
- En los Protocolos o Convenios podrán contemplarse otras alternativas para el mantenimiento.

## La Red de Itinerarios naturales se estructura en tres niveles:

- **Nacionales**, recorridos superiores a 300 Km., intercomunitarios (ejemplo, CN del Ebro)
- **Regionales**, con recorridos entre 150 y 300 Km., intracomunitarios (ejemplo, CN Senderos de la Palma sobre caminos reales)
- **Complementarios**, con recorridos entre 50 y 150 Km. (ejemplo, CN de las Vegas Altas de 50 km. que tras enlazar con el de la Jara con una longitud de 150 km.)

# Características de los Itinerarios Naturales

Como en el caso de los Caminos Naturales tradicionales,

- Similitud de diseño en todos ellos que asegure una marca de calidad.
- Señalización homogénea
- Conservación idónea (en este apartado, los Itinerarios tienen claras ventajas sobre los Caminos Naturales, al ocuparse directamente el MARM o la Comunidad Autónoma de la conservación)
- Programas de información, seguimiento y gestión homogéneos. Es importante la publicación de soportes audiovisuales, folletos y mapas que permitan conocer fácilmente la oferta.

# Tipología de los Itinerarios Naturales

- La sección tipo será, obviamente, muy diversa. Su anchura y constitución dependerá de la del camino sobre la que se asienta. Puede variar desde 1 a 4 m de ancho, y disponer o no de afirmado.
- Lo mismo ocurre con la pendiente y la accesibilidad, que será muy variable según la orografía de la zona. Puede ser difícil o imposible el acceso a ciclistas.

Es claro que no son las características de la plataforma las que condicionen su inclusión o no en la Red de Itinerarios naturales de Interés Nacional, sino su **continuidad y su capacidad de mallar el territorio.**

# Señalización de la Red de Itinerario Naturales



- Sistema de orientación que transmita seguridad y comodidad de uso del Itinerario.
- Responderán a un equilibrio armónico entre la necesidad de informar y la de ser emplazadas discretamente en el entorno, minimizando su impacto visual.



## **Obras en ejecución a inicios del 2009:**

- **22 caminos con un desarrollo total de 1.461 km.**
- **Presupuesto de 25 millones de euros**
- **Costo por kilómetro: 17.000 euros**
- **Desarrollo medio por camino: 64 km.**

# Obras cuya ejecución se inicia en el 2009

Hay que distinguir:

- Obras puestas en marcha al amparo del Plan E
- Obras de Interés General
- Obras distintas a las anteriores.

## Obras puestas en marcha al amparo del Plan E

- 13 nuevos caminos naturales de los cuales 2 son sobre infraestructuras ferroviarias .
- Un total de 4.079 km. de nuevos caminos. Se incluyen los nuevos caminos del Tajo y el Duero
- La inversión prevista será de 31 millones de € amparo del Plan E
- Con una inversión adicional de 9,9 millones de euros en Mantenimiento de antiguos caminos

# Obras distintas a las anteriores cuya ejecución se iniciará en el 2009

11 nuevos caminos , de los cuales 5  
lo serán sobre infraestructura  
ferroviaria

Con 203 km. De nuevos caminos que  
mallarán el territorio

Con una inversión prevista de más de  
15 millones de €

## Avance de un **PLAN DIRECTOR DE ITINERARIOS NATURALES**

Existe la intención de redactar un Plan Director para un periodo de diez años con las propuestas de trazados y categorías de la Red de Itinerarios que debe estar en servicio el año 2020.

Deberá de ser consensuado con las Administraciones Territoriales y los demás agentes sociales

# CONDICIONANTES DEL PLAN DIRECTOR:

- Disponibilidad de terrenos
- Disponibilidad presupuestaria

# Disponibilidad de terrenos

- Se debe hacer uso de terrenos públicos o reservados para uso público.
- Márgenes de los ríos en el interior
- Franja costera en el litoral
- Vías pecuarias importantes
- Estos condicionantes nos permiten definir los grandes itinerarios:
  - A lo largo de los ríos Ebro, Duero, Tajo, Guadiana, Guadalquivir, Júcar y Segura en el mallado Este – Oeste.
  - A lo largo de las cañadas reales, en el sentido Norte – Sur.

# Disponibilidad presupuestaria

- El peso económico de proyectos y construcción recaerá sobre el MARM.
- El mantenimiento, al menos en su primera fase, será asimismo asumido por el MARM.
- Se contempla la posibilidad de Convenios y Protocolos de colaboración con las CC. AA., que pueden determinar los repartos de tareas caso por caso.
- La promoción de los Itinerarios será asumida por las Instituciones autonómicas o regionales.